## **HECHOS RELEVANTES**

Con fecha 18 de marzo de 2014 la sociedad comunicó la Emisión de Acciones de Pago en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros con el N° 998 del 13.03.2014.

Al respecto se informó lo siguiente:

- En Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 9 de diciembre de 2013 se acordó aumentar el capital de la sociedad con la emisión de 170.000.000 de acciones de pago nuevas.
- Los fondos que se obtengan de la mencionada emisión de acciones se destinarán a financiar las actividades de la Sociedad en las áreas pesqueras y acuícola.
- El derecho preferente de suscripción de los actuales accionistas y la opción de transferencia de la misma.